

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO REVISOR DE LA EMPRESA
DE TRANSPORTE PESADO CLASEL TRANS S.A. DEL 1 DE ENERO
AL 31 DICIEMBRE DEL 2009.**

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASEL TRANS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario revisor de la Empresa de Transporte Pesado Clasel Trans S.A. Me permito presentar ante ustedes el informe de las gestiones del ejercicio económico correspondiente al periodo 2009 de acuerdo al mandato estatutario de la empresa así como de la Ley de Compañías.

En el campo administrativo debo indicar que hemos cumplido estrictamente con todas las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Se ha realizado un estricto control de la cuenta Bancos también se ha verificado que existan los respectivos justificativos para realizar los pagos a los correspondientes accionistas además pagar los sueldos y pagos al Sri. Siempre se ha precautelado los recursos de la compañía haciendo que sean utilizados correctamente los recursos.

Puyo, 29 de Marzo del 2010

Atentamente,


Lcda. Fanny Robalino
COMISARIO REVISOR

